

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ECOS DEL VALLE ECOVALLE Cia. Ltda.**

Señores Socios:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.007.

1. Durante el presente ejercicio económico, la compañía no ha tenido actividad económica, conforme se refleja en los balances respectivos.
2. Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
3. No se han adquirido relaciones laborales con persona natural o jurídica alguna, de manera que no se han originado obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
4. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2.007 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
5. Las obligaciones tributarias fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
6. Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2.007, no se han generado utilidades.
7. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores socios por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Gaston Guerra Plaza
Gerente General
ECOVALLE Cia. Ltda.

